Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 4 DE MARZO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.599

PARRAFEADO

Hoy salgo de corto: no quiero molestar á mis lectores y cumplo mi deber sin *amohinar* á nadie,como dice un cacique que conozco también de muy pocos alcances.

He leído el discurso pronunciado por el doctor Robert en el Congreso acerca del orígen, desarrollo, tendencias y finalidad de la última huelga en Barcelona y me ha resultado un ajo-aceite encantador, porque tiene ajo, aceite, limón y yema de huevo, conjunto sabrosísimo para mezclarlo con suculentas chuletas cuando el apetito aprieta y la ocasión se pinta calva.

Yo estoy conforme con el elocuente catalanista en su modo de apreciar el orígen, desarrollo y finalidad de ese acontecimiento y los que quieran negar la intervención del anarquismo, quieren negar la luz de la evidencia, acusando en nosotros una puerilidad mayúscula si intentáramos defender un criterio constituido en el corazón del génesis de la huelga.

Yo no niego que haya malestar en el proletariado y que las necesidades presentes son mayores y más apremiantes que lo fueron años pasados: yo no niego que el problema social es muy complejo y que todos debemos contribuir á solucionarlo; pero lo que sí afirmo es, que en esta última etapa el anarquismo ha jugado con suerte, *venciendo al socialismo* que no quería ni quiere *revueltas* y arrastrando á los obreros crédulos y sencillotes que se juegan la vida con gran generosidad mientras en sus casas el hambre aprieta con terrible apremio.

***

Pero vamos á ver ¿qué tiene que ver la interpelación sobre la huelga con lo que ocurrió aquí en Gerona poco tiempo hace cuando unos cuantos jóvenes, entusiasmados infantilmente por un resultado electoral que ningún beneficio ha traído, se lanzaron al arroyo y dieron unos cuantos vivas y mueras con acompañamiento de aplausos y silbidos? ¿Qué tendrá que ver el *cacique máximo ó mínimo* (así con ese desprecio lo digo refiriéndose á un su amigo del alma médico él) con los problemas que agitan al mundo? Porque, vamos, yo no le encuentro relación, considero la oportunidad muy inoportuna y pueden los jóvenes estar satisfechos toda vez que su chiquillada se ha visto ensalzada por todos los *Llurs* de Cataluña que los han pintado víctimas propiciatorias de una tiranía inaguantable y ahora nada menos que por el *leader* del catalanismo, por el anatómico regional que ha cumplido con un compromiso, cuando á la ocasión ni la pintaban calva ni ese era el camino.

***

Yo no sé quienes son más niños: si los que aquello hicieron, que después de todo resultó inofensivo; los que tomaron por sério lo que constituía una broma de mayor ó menor ridiculez ó los que les dieron por el gusto llevándolos al empapelamiento judicial,que Dios me guarde decir si fué ó nó correcto, pero que he de permitirme el lujo de exponer que fué poco meditado, puesto que los jóvenes adquirieron relieve aunque sea el relieve de la sombra y los *Llurs* aprovecharon la ocasión para hacer unas cuantas muecas, mecerse los cabellos y jugar al desesperarse, con invocaciones al derecho y demás rosario del centralismo, de tiranía, de esclavitud, etc., etc., que es lo primero que aprovechan esos señores, sin tener en cuenta que incurren en la moraleja de este epigrama que corté poco hace de un calendario, y que dice:

Siempre vá doña Gimena
de santuario en santuario,
desde el sermón al rosario,
desde misa á la novena;
reza doquier muy contrita,
dice que hace penitencia,
y pide al Señor clemencia
porque... mucha necesita.

***

¿Y lo de Mallorca sobre el habla del mallorquín en las sesiones municipales? Pegaba en la interpelación lo mismo que un jaique encima de una casulla.

Vamos que el doctor ha tenido cosas buenas y poco apropósito. Eso de sacar la oreja catalanista á cada dos por tres, podrá ser muy de su gusto, pero le proporciona censuras y le desmerece la labor, según le han dicho tirios y troyanos y yo también consigno por la parte que me toca, aunque mi crítica represente la millonésima parte de un átomo de importancia individual, pero que usa en uso de su derecho

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

Aun vive en uno de los lindos arrabales de París una hermana de Alfredo de Musset, aquella á quien el poeta amaba tiernamente.

Estinguiéndose dentro de pocos años el derecho de propiedad de las obras de este autor, un conocido literato tuvo una entrevista con la mencionada señora respecto á la publicación de obras póstumas. Encontró á Mme. Lardin de Musset, en su linda casita, donde todo recuerda á su hermano.

«Ah», decía, «¡cuanto me complazco en hablar de él! Veintiseis años viví con Alfredo en la más tierna intimidad; ¡nadie como yo ha podido conocer toda la grandeza de su alma! Era muy diferente de lo que dicen; muchos le hacen pasar por un hombre insoportable, lleno de despecho y de humor pésimo, cuando en realidad era el ser más espansivo y más sencillo del mundo! Sólo desde el dia en que conoció las amarguras del amor no hubo ya solaz para él. La traición de la mujer amada fué su muerte; la dolencia del corazón, que acabó con su vida en la flor de su edad, fué obra de George Sand.—»

«Algún tiempo después de la muerte de Alfredo George Sand, nos mandó sus cartas en cambio de las suyas ya devueltas. Sin embargo, mentia al decir que no conservaba nada más, porque sé que dentro poco nos esperan nuevas publicaciones póstumas. En cambio á mi me hizo jurar Alfredo no publicar nada suyo. Me causa horror pensar que dentro de cinco años las obras de mi hermano estarán á la merced de todos y que hay empresarios que hacen preparativos ya para poner sus «Proverbes» en música—ó para emplearlos como argumento de algún baile de espectáculo. Pero en medio de todo, esto probará que su fama no ha muerto y que á pesar de proclamársele poeta de segundo orden, se le admira y se le admirará siempre porque su dolor encontrará eternamente eco en la humanidad!»

Alcoholismo

He aquí una de las intoxicaciones que produce un notable contingente de mortalidad, no solamente en las capitales, sino que tambien en las poblaciones rurales. A pesar de esto y de la humanitaria campaña que se ha emprendido, principalmente en las naciones extranjeras, el *vulgo* no la concede importancia y continua entregándose al uso más ó menos inmoderado del alcohol.

En su diversidad de formas, el alcoholismo produce los más funestos resultados y no se limita única y exclusivamente á causar perturbaciones, siempre graves, al individuo que lo sufre, sino que extiende su acción destructora á la prole que mañana ha de continuar nuestra obra en el planeta. Los hijos de los sujetos alcohólicos llevan estampado el sello de la más extrema debilidad general y de ahi que el raquitismo, escrofulosis, tuberculosis, etc., se presenten con frecuencia en dichos individuos.

Esta es la causa de que otra vez, contando con la ilimitada benevolencia de usted señor Director, é ilustrados lectores de LA LUCHA, llamé poderosamente la atención del público, acerca de las graves perturbaciones que produce en nuestra economia el alcoholismo. Si con esto logro algo, no me arrepentiré del breve espacio de tiempo que he empleado en estos ligeros apuntes que trasmito á la estampa.

La intoxicación por el alcohol en nuestro organismo se traduce de dos maneras: aguda y crónica. Me ocuparé tan solo del alcoholismo crónico que es al que inevitablemente conduce el alcoholismo agudo (borrachera).

El alcoholismo crónico lleva sus efectos á todos los sistemas, órganos y aparatos de nuestra economía, en particular al estómago y anexos, sistema nervioso y aparato circulatorio.

Los trastornos digestivos que en la práctica diaria podemos apreciar más comunmente son: la inflamación crónica del estómago (gastristis) seguida con mucha frecuencia de úlcera del mismo órgano; la inflamación crónica del bazo (esplenitis), del hígado (hepatitis) y de los intestinos (enteritis), enfermedades todas que revisten profunda gravedad.

Por parte del sistema nervioso hay que advertir que el temblor es uno de los síntomas más precoces que tienen lugar, siendo más acentuado por la mañana y en las extremidades superiores. Los individuos afectos de alcoholismo crónico, sufren vértigos, cefalálgia, alucinaciones, convulsiones, ataques de mania, paralisis general y hasta llegan al suicidio.

El aparato circulatorio tambien se resiente de la acción morbosa del alcohol. El órgano central de la circulación enferma, presentándose depósitos de grasa en su exterior é inflamación crónica de su superficie interna (endocarditis), con toda su cohorte de alteraciones que conocemos bajo el nombre de estrecheces é insuficiencias de los orificios y válvulas, terminando todo con la degeneración del corazón. Asi mismo, los vasos arteriales y venosos enferman, aquellos de ateroma y estos de inflamación (flebitis).

Importancia inmensa hemos de conceder tambien á la gravedad que alcanzan las enfermedades intercurrentes en los individuos afectos de alcoholismo crónico. En la mayor parte de ellas constituye una séria complicación el *delirium tremens* á èl inherente, siendo raro, cuando estalla, y esto ocurre con suma frecuencia, que el enfermo logre la curación de la enfermedad que ha contraido nuevamente y que se alcanzaria si no estuviera bajo la influencia tóxica del alcohol.

Todo lo dicho demuestra evidentemente que debe procurarse, por todos los medios, no hacer más patente la ominosa prueba de nuestra ignorancia; y asi como se ha levantado ya en España una plausible campaña contra la tuberculosis, hágase lo propio tambien contra el alcoholismo que cada dia se agranda y extiende cual fagedénica ulceración.

No es tarea tan sencilla, como pudiera creerse á primera vista, lograr despertar la atención de la masa general, por apatía los más, por ignorancia no pocos y por declarada enemiga de todo lo que indica *enmienda* algunos...., se necesitan esfuerzos casi sobrehumanos y no poco derroche de tiempo.

A nosotros, los que ejercemos tan espinosa profesión, nos incumbe vigorizar el andamiage que se derrumba y aunque comprendo perfectamente que esté problema es árduo y complejo y que no se resuelve con la sencillez y prontitud que nuestros anhelos demandan, tengan muy presente los individuos alcohólicos, á pesar de que se les haga muy cuesta arriba abandonar el uso más ó menos inmoderado del alcohol, que nada vale tanto como el *quiero* del alma humana.

Sepan de una vez los individuos alcohólicos que cuantos trastornos sobrevengan en su organismo ya minado y que en los demás sujetos la *restitutio ad integrum* es la regla, en ellos se mostrarán rebeldes á todo tratamiento, sea el que fuere, resultando inutil si persisten en la ingestión del alcohol, aunque sea de buena procedencia (etílico), ya en una forma ya en otra.

Jose Carreras.

Torroella de Montgri febrero de 1902.

OLIVICULTURA.

EXTRACCIÓN DEL ACEITE

En la bodega ó almacén para conservación del aceite, estará situado el edificio en forma análoga al local de la elaboración, con temperatura adecuada, forma rectangular, con suficiente luz y ventilación en proporción á la capacidad del mismo, para que esté bien exigenado.

La superficie para los depósitos que dentre de éste se han de construir, estará en relación con la cantidad del aceite que en ellos se ha depositar.

Tanto la parte exterior de éstos, como los vacios que quedan en el espacio de la parte anterior de los muros del edificio, estarán revestidos con baldosín blanco, en forma igual al local destinado á la elaboración de este caldo, y el suelo del mismo formará un desnivel de 1 por 100, en forma cóncava hácia el punto céntrico, en donde, en el subsuelo del mismo, habrá un gran depósito, construido al objeto de que se deposite el aceite si por una causa inesperada se marchase el caldo de uno ó mas depósitos destinados á la conservación del mismo.

Construidos los depósitos convenientemente en la forma ya expresada, precisa que en el local quede el espacio necesario para las operaciones de los trasiegos, bombas, filtros y todos los enseres que tengan relación para el servicio del almacén, en el trabajo del aceite.

De la presión.

El antiguo y rutinario sistema de colocar la masa en los capachos del cargo, cubriendo toda la parte plana é interior del mismo, hasta el límite del vacio, trae consigo varios inconvenientes, como son: el escape de los capachos por efecto de la presión; el rompimiento de los mismos por exceso de la fuerza de la prensa, debido á la mala distribución de la masa en el capacho: el dejar fermentar las aceitunas, al objeto de que la pasta sea mas seca, para que se agarre al esparto del capacho, para que ésta no se corra el cargo; el mal sabor que por efecto de la fermentación le sobreviene al aceite: todas estas causas, traen consigo perjuicios que debe evitar el olivicultor.

A remediar, pues, estos males para triturar la aceituna á medida que se practica la recolección dediqué todo mi cuidado, obteniendo resultado cierto.

Para triturar las aceitunas según se va haciendo la recolección, se pondrá en cada capacho de los que componen el cargo, de ocho á nueve litros de pasta, la cual se colocará en el centro del mismo, esparciéndola con igualdad, pero en convexidad, del centro hacia la orilla, descendiendo progresivamente y sin llegar al extremo del capacho, dejando un vacio en forma de anillo, de ocho á diez centímetros, antes de llegar al límite del mismo.

Esto tiene por objeto que la masa pueda correr interiormente del capacho con libertad, despidiendo el aceite á su paso al hacer la presión, sin llegar la pasta, á pesar de la forma de la prensa, al límite del capacho; que de alcanzar en alguna parte, será de un espesor ínfimo, por efecto de la falta de igualdad en la distribución, pero no lastimará el capacho en sentido horizontal, por ser la presión toda vertical.

El trabajo no puede ser mas sencillo ni mas práctico; y sin otra explicación que la expuesta en este escrito, he llevado á cabo esta operación con éxito completo; y por lo tanto, con este procedimiento en el trabajo al preparar el cargo para la presión, pueden molerse las aceitunas frescas, siendo una gran ventaja para obtener aceite de primera clase.

Pero los aceites procedentes de aceitunas verdosas, como lo he demostrado anteriormente, no me cansaré de repetir que son muy exquisitos.

Conocida esta ventaja por el olivicultor pudiente, que preparará un local con los utensilios necesarios para llevar el trabajo en la forma ya expresada, puede tener la seguridad mas absoluta de que sus aceites figurarán entre los mejores de las mejores clases y marcas de Europa.

De procedencia de esta elaboración era el aceite presentado en la Exposición universal de Barcelona, y el tan celebrado en la de Tarrasa por el distinguido catedrático de Química señor Manjarrés, como fué elogiado por cuantas personas lo cataron, considerándolo como una cosa exquisita.

Hubiera deseado practicar la elaboración del aceite con la pulpa de las aceitunas, para poder forma concepto y exponerlo á mis compañeros de trabajo, que, por suponer es un adelanto, siento no poder ocuparme de asunto de tanta trascendencia para el olivicultor.

Manuel Mateo y Conde.

Noticias

Continúan reuniéndose las diferentes comisiones encargadas de organizar los festejos que deberán celebrarse durante el próximo mes de mayo, los cuales, si responden los comerciantes é industriales de esta ciudad, resultarán verdaderamente notables.

—El Ayuntamiento de Puigcerdá ha remitido á la Caja provincial 1.173'84 pesetas, importe de varios donativos particulares que representan la cantidad que faltaba para completar el 50 por 100 de las obras del puente Soler.

Las obras de dicho puente cuestan 15.000 pesetas, y la Diputación las subvenciona con 7.500.

Los ayuntamientos debieran aprovechar el acuerdo de la Diputación respecto las bases de auxilios por las cuales subvenciona la construcción, reparación y conservación, y además el 50 por 100 de las obras que hayan de construirse.

—Ha sido destinado á esta Comandancia de la Guardia civil, el comandante don Juan Urrutia Motta.

—La *Gaceta* ha publicado los estados de recaudación por todos conceptos y los de pagos, correspondientes al pasado mes de enero.

La recaudación en enero de 1902, fué de 53.224.363 pesetas.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia* la *clorosis, convalecencias, dispepsias*, (ligereza de digerir) *raquitismo* crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa *un estado de debilidad general*, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Elixir Callol

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos y eficaces*, que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las *primeras tomas*. Depósito, farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Perez y D. E. Vives.

En igual tiempo de 1901, fué de pesetas 58.581.041.

—En la reunión general celebrada anteayer por la sociedad de socorros mútuos de San Narciso, en el salón de espectáculos del «Centro Moral», fué elegido por unanimidad presidente de la expresada asociación benéfica, el socio de la misma don Celso Massa.

—La Comisión provincial ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de La Escala que denegó su inclusión en las listas de compromisarios para senadores, á don Juan Oliveras.

—El comandante de la Guardia civil señor Castaños, ha sido destinado á la Comandancia de Alicante.

—El señor gobernador civil ha requerido de inhibición al Juzgado de La Bisbal, para que deje de conocer en la causa que sigue á la Junta pericial de Peratallada, por el supuesto delito de falsedad.

—El acaudalado propietario-fabricante de la marca de cigarrillos «Paris» de Buenos Aires, don Manuel Malagrida, se ha servido remitirnos el número único de la revista ilustrada del gran concurso universal de carteles de la série de los cigarrillos de dicha marca.

El citado número contiene el siguiente texto:

Almanaque.— Crónica del concurso.— Carteles premiados.—Retratos de los autores.—El Jurado.—Acta del fallo.—Las sociedades extranjeras.—Juicios de la prensa.—Catálogo.—Vistas de la Exposición.—Facsímil del diploma.—Diarios de Buenos Aires.

La mencionada revista resulta notabilísima bajo todos conceptos, y el concurso ha sido un verdadero éxito.

Nosotros, al felicitar á nuestro queridísimo paisano el olotense señor Malagrida por su triunfo y su decidida protección al arte, enviamos tambien un aplauso al secretario del Jurado, nuestro estimado compañero en la prensa don Enrique Casellas, que ha tomado parte muy activa en el concurso que ha llamado la atención de toda Europa.

—Se han reunido bajo la presidencia del señor alcalde, los señores Falgás, Coll, Romá, Montserrat, García, Gimbernat y Verdaguer, para tratar de la organización del Concurso provincial de ganado que ha de celebrarse en el próximo mes de mayo.

No se tomó en definitiva acuerdo alguno, pero los señores citados volverán á reunirse nuevamente el próximo viernes por la tarde.

—Se ha celebrado en Madrid la subasta de la carretera de Riudellots á La Bisbal por Cassá de la Selva, habiéndose adjudicado en 232.376'42 pesetas, á favor de don Isidro Miravitllas.

—Si el Papa León XIII vive hasta fin del próximo año, habrá celebrado un jubileo triple, casi único, nunca registrado en la historia de la Santa Sede.

Celebrará en efecto, en primer lugar, su jubileo episcopal de diamante, ya que en 1843 le nombró el Papa Gregorio XVI, Arzobispo de Damieta.

Celebrará asimismo su jubileo de oro como Cardenal, puesto que Pío IX lo impuso el capolo cardenalicio en 1853, y habrá celebrado además su jubileo pontificio de plata por haber ocupado durante veinte y cinco años la Silla de San Pedro.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de este partido, sobre robo, contra Juan y Jaime Bosch.

Abogado defensor, don Emilio Junoy; procurador, don Martin Adroher; ponente, señor Miró.

—Para los fines que procedan á la gracia de indulto de penas de muerte que Su Majestad acostumbra á conceder el dia de Viernes Santo, en el acto de la adoración de la Santa Cruz, se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubieren dictado sentencias de muerte, se envien con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo remitirá al ministerio de la Guerra, con ocho dias, cuando menos, de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaido sentencia firme de última pena.

—Al guardia civil Lúcas Cuadrado, se le ha concedido el retiro con la pensión de 22'50 pesetas, la cual le será abonada por esta Tesorería de Hacienda.

—La Audiencia provincial ha dictado sentencia alzando la suspensión de dos concejales del ayuntamiento de Vilahur.

—Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Puigcerdá, don José Peitz.

—Ha fallecido el concejal síndico del ayuntamiento de La Sellera don Narciso Massach.

D. E. P.

—Ayer hizo un dia primaveral.

—Esta mañana saldrá para Zaragoza en unión de su familia, el inteligente oficial de Hacienda don José Pueyo, que ha sido destinado á aquella Delegación.

Tenga nuestro amigo muy buen viaje.

—Al concejal del ayuntamiento de Quart don Miguel Remer, le ha sido admitida la escusa que ha presentado para no desempeñar el citado cargo.

—Por faltas en el servicio, ha sido suspendido en su cargo el peon caminero de la Diputación provincial don José Mayoral.

—Ha sido aprobado el padron de prestación personal de los ayuntamientos de Castillo de Aro y Llagostera.

—Se ha ordenado al señor Ingeniero de carreteras provinciales, pase al pueblo de San Pedro Pescador á reconocer el camino que se construye con subvención de la Diputación provincial.

—Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, el distinguido letrado don Emilio Junoy.

Nuestro compañero en la prensa, conforme dijimos, defenderá hoy ante el tribunal del jurado á los hermanos Juan y Jaime Bosch, acusados del delito de robo.

—Para la corrida de toros que se celebrará en Figueras el dia 4 de mayo próximo, segundo dia de las férias y fiestas de Santa Cruz, la empresa de aquella plaza ha contratado á los aplaudidos diestros Algabeño y Montes.

—El domingo por la tarde se repartieron puñetazos en abundancia entre varios jóvenes, vecinos de pueblos comarcanos de esta ciudad.

Los *calurosos* jóvenes después de haberse desahogado, se dirijieron hácia la calle del Progreso en donde se repitió el escándalo, interviniendo los agentes de la autoridad.

—En este gobierno civil se ha recibido una Real orden declarando válidas las elecciones municipales de Navata y revocando el acuerdo de la comisión provincial que las declaró nulas.

—El domingo se efectuaron en las Casas Consistoriales las operaciones de talla y reconocimiento de los mozos concurrentes al actual reemplazo.

—Ha visitado esta ciudad el general de división don Francisco de Borja Canellas.

—Hoy celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

—Por el alcalde de Rosas han sido suspendidos en sus cargos el secretario de dicho Ayuntamiento don Francisco Marés y el escribiente Eduardo Marés.

También ha sido suspendido el secretario de la Alcaldía de Gualta, don Juan Hospital, por disposición del alcalde.

—Según los pronósticos del tiempo, referentes á la primera quincena del corriente mes, del 2 al 4 serán bastante tranquilos, pues solamente habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico entre el 2 y 3, que producirá alguna lluvia en las regiones vecinas á dicho mar.

La influencia simultánea de una borrasca boreal, que desde el mar del Norte se dirigirá al Mediterráneo, y de otro núcleo de fuerzas que actuará por el Atlántico, entre las Azores y Portugal, ocasionará del 5 al 7 algunas lluvias y nieves, en particular desde las regiones septentrionales al centro, con vientos del cuarto cuadrante y baja considerable de temperatura.

Desde el 8 mejorará la situación meteorológica.

Lunes 10.—En esta fecha empezará el período lluvioso mas importante de la quincena, porque las borrascas del NO. y N. de Europa descenderán sobre el golfo de Gascuña y Países Bajos, mientras aparecerá otra depresión por los parajes de Madera.

Se registrarán algunas lluvias desde el Norte y Nordeste á la región central y en el Sudoeste, con vientos del tercer y cuarto cuadrante.

Martes 11.—Los centros perturbadores estarán en Francia, Alemania y entre Madera y Portugal. Se extenderá mas por la península el régimen lluvioso, y descenderá la temperatura.

Miércoles 12.—La depresión de Francia habrá llegado al Mediterráneo superior y la de Madera avanzará hácia el Estrecho. Lluvias y nieves bastante generales, con vientos del primero y cuarto cuadrante, que acentuarán la baja de temperatura.

Jueves 13.—Reunidas las dos depresiones en el Mediterráneo, formarán un núcleo entre Baleares y Argelia. Continuará el régimen lluvioso y nivoso, particularmente en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. y bajas temperaturas.

Desde el 14 empezará á mejorar el tiempo, porque la depresión del Mediterráneo se internará en Africa, y solo se registrarán algunas lluvias en la región de Levante y Andalucía; pero continuarán los mismos vientos de entre NO. y NE. en todas nuestras regiones. que sostendrán baja la temperatura.

—Son excelentes y preferidos el Moscatel LEÓN, III: el Pedro Ximenez V. C. X.: la tintilla LA SALUD: y los vinos de Málaga obscuro y blanco EL ENCANTO, PERCHEL y FLOR MALAGUEÑA, todos de la acreditada casa de D. Pedro DOMECQ.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.



ALMUERZO

Huevos rellenos de jamón.—Ternera asada.—Ganso para viajeros.—Merluza con vino.—Biftek con alcachofas.—Postres.

COMIDA

Sopa de coles.—Aloneras con naranjas.—Bacalao á la marinera.—Lengua de vaca braseada.—Estofado de vaca á la murciana.—Coliflor con huevos.—Postres.

Ganso para viajeros.—Prepárese convenientemente como para asarlo: despues se unta con una salsa hecha con manteca, pimienta, ajo machacado, sal y zumo de limón, poniéndolo sobre la parrilla. Cuando esté asado se le rocia con aguardiente templado.

Bacalao á la marinera.—Póngase á cocer en agua, partiéndolo en trozos y despellejado; despues se traslada á una fuente, un poco de líquido en que coció, disolviendo en él una yema de huevo cocido, un poco de pimienta y un ajo majado, añadiendo aceite crudo y vinagre. Al mismo tiempo y en la propia vasija donde se verifica la cocción del bacalao, se puede efectuar la de unas cebolletas que le darán gusto y servirán luego para completar el aderezo.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Distracciones

—¡Ah, infame! ¡Asesino!

—¿Quién, señora?

—Mi marido.

—¿Por qué?

—¡Mire V. qué carta le he encontrado en el bolsillo!

—¿Una carta?

—Sí, una carta del tenor siguiente:

—¿De qué tenor?

—No es de un tenor, es de una bailarina.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Stos. Casimiro rey cfr. y Lucio p. mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospital.

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mmanera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a loagradable y distraido que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 *pesetas con* 50 *céntimos.*

A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta **Imprenta, plaza del Grano, 6**

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principale de la ciudad, á 2 pesetas caja.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con esplendido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimo brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska** de los legítimos. Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envio franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Unico Representante General **Sociedad Oro** y Brillantes Am. Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, *Milán* (Italia).

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona.	9 y 17'35
Id. Francia	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols.	830 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea do Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, apmitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruza de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaíso, con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcia ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cadiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cadiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia. D. JUAN BOXA.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Extrangero.	15	» semestre
Idem un año.	30	»

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.